



RESOLUCION No. 356-AD-75

Lima, 17 de Setiembre de 1975

CONSIDERANDO :

Que es necesario contar con los servicios de personal capacitado para que los preste en el proceso de ingreso - para la Formación de Profesores de Educación Física, actividad aprobada por Resolución N° 002-DE-75, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Ministerial de Educación N° 2012 del 11 de Junio de 1975;

Que para tal efecto se han firmado los respectivos contratos de locación de Servicios Excepcionales;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Artículo 37° del Decreto - Ley N° 20555 y Artículo 3° del Decreto Supremo N° 003-72-PM del 26 de Diciembre de 1972;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- APROBAR, en vía de regularización - los adjuntos contratos de Locación de Servicios Excepcionales - celebrados entre el INRED y el personal que a continuación se - detalla, para que desempeñen labores de examinador en los Exámenes de Admisión para Formación de Profesores de Educación Física a cargo del CESIRE, por el período comprendido entre el 7 y 16 de Mayo de 1975, con las remuneraciones únicas y totales que se indican.

GABRIELA VELEZ ALARCON	S/ 2,500.00
RINA MARIA ROMERO BELON	" 2,500.00
MARTHA MORALES VEGA	" 2,500.00
MIGUEL DIAZ GONZALES	" 2,500.00
OLINDA LA TORRE ZEVALLOS	" 2,500.00
LUIS FERNANDO ELIAS PEÑAFIEL	" 2,500.00
WALTER OYARSE NORIEGA	" 2,500.00
JAIME BORDA HURTADO	" 2,500.00
ZOBEIDA A. DULANTO S.	" 2,500.00
ANA GUERRERO RAMIREZ	" 2,500.00





RESOLUCION No. 356-AD-75

Lima, 17 de Setiembre de 1975

/....

Artículo 2º.- El egreso que origine la presente - Resolución se abonará con cargo a la Partida 01.07 del Programa 1782, Sub-Programa 10, Formación de Profesores de Educación Física.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
VAH/maju.

INGo. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED



R. 356. B D - 75

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

HOJA DE ENVIO

12-09-75 CODIGO N° 15305

De la : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

Derivado a : Jefe de la Unidad de Administración Financiera  
Jefe de la Unidad de Abastecimientos  
Jefe de la Unidad de Personal

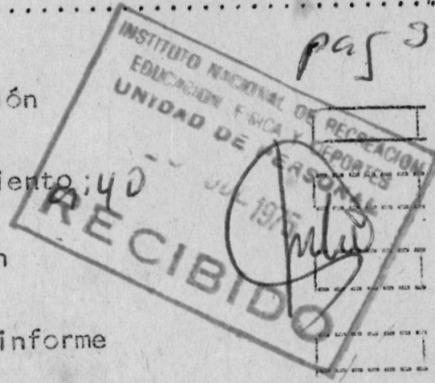
Documento enviado.....

FOLIOS... 3

PARA:

pag 352

- |                                     |                     |                                     |                                       |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Transcripción       | <input type="checkbox"/>            | Preparar respues-<br>ta para la firma |
| <input type="checkbox"/>            | Su conocimiento; 40 | <input type="checkbox"/>            | Proyecto de Reso-<br>lución.          |
| <input type="checkbox"/>            | Su atención         | <input type="checkbox"/>            | Tomar Nota y de-<br>volver.           |
| <input type="checkbox"/>            | Estudio e informe   | <input type="checkbox"/>            | Tomar Nota y ar-<br>chivar.           |
| <input type="checkbox"/>            | Opinión             | <input type="checkbox"/>            | Tomar acción e in-<br>formar.         |
| <input type="checkbox"/>            | Control             | <input checked="" type="checkbox"/> | Procesamiento Ge-<br>neral.           |
| <input type="checkbox"/>            | Fiscalización       | <input type="checkbox"/>            | Elaborar norma o-<br>Directiva.       |
| <input type="checkbox"/>            | Por corresponderle  | <input type="checkbox"/>            | Archivo                               |



OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

FECHA- 08 JUL. 1975

*[Handwritten signature]*

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: *Secretaria*

A fin de que se sirva:  
*Comunicar a CESIREI,*  
*que los 25,400 de la Actis.*  
*Prof. de Educac. Fisic. han*  
*cancelado el pago de*  
*Rece. Renta y Dueso Padilla*  
*Schieris Transferencia*

Firma *[Signature]* Fecha *14-7-75*

INRED

No. 252-75-CESIRE

2540  
- 7 JUL 1975

Fecha 7 - 7 - 75

# MEMORANDUM

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: DIRECTOR DEL CESIRE

A: DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto: Pago de Profesores de Educación Física

Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitar tenga a bien ordenar el pago de los Profesores de Educación Física, cuya nómina adjunto, que prestaron servicios especiales en el proceso de ingreso para la Formación de Profesores de Educación Física.

Como la Actividad y el Presupuesto están aprobados por Resolución N° 002-DE-75, y en la Partida específica se ha consignado S/. 25,000.00 para 10 Profesores a razón de 2,500.00 soles c/u es factible este pago, ya que la actividad se cumplió dentro de los plazos programados.

Atentamente

ISAAC ALVAREZ C.  
Director a.i.



Pase a OCA, para los fines del caso.  
7-7-75

Cnl. EP. (r) CARLOS COBULICH PORTOCARRERO  
Director Ejecutivo del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2540  
- 7 JUL 1975

NOMINA DE PROFESORES DE EDUCACION  
FISICA

- Gabriela Vélez Alarcón
- Miguel Díaz Gonzáles
- Martha Gonzáles Vega
- Luis Fernando Elías Peñafiel
- Walter Oyarce Noriega
- Jaime Borda Hurtado
- Zobeida Amanda Dulanto de Schenone
- Rina María Romero Belón
- Ana Guerrero de Rodríguez
- Olinda La Torre Zevallos

21/8/75 → Se comunicó al OSIPED la necesidad de  
pasar a la vista los contratos y la Real. respectiva  
adecuada del financiamiento, comunicando verbalmente  
telefónicamente al Dr. Alegria 12.40 hs.

JEFATURA DE PERSONAL	
Pase a :	.....
A fin de que se sirva:	
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Firma .....	Fecha .....